



Actualidad

Ocupación total del Vivero de Empresas de Soria con la llegada de tres nuevas firmas

El Vivero de Empresas de Soria, gestionado por la Cámara de Comercio, está al 100% de ocupación con la llegada de tres nuevas firmas. Los dos despachos que aún quedaban libres han sido ocupados por sendas empresas, una de ellas dedicada a la estampación de camisetas pintadas a mano y otra, al quiromasaje y la prevención en el ámbito laboral. La única nave industrial del Vivero que estaba vacía está ya ocupada por una empresa dedicada a las puertas automáticas y automatismos para su montaje en obras. De esta forma, la instalación gestionada por la Cámara y que forma parte del proyecto colaborativo Impulso Emprende, junto al Ayuntamiento de Soria y la Diputación Provincial, no dispone, por el momento, de espacio para la llegada de nuevas empresas. No obstante, cabe recordar que el plazo de estancia en el vivero para emprendedores y empresarios y empresarias es limitado, por lo que se produce rotación que sí permitiría la instalación de nuevas firmas.



El Consejo de Cámaras valora la posición de liderazgo y sentido de Comunidad frente a los aranceles impuestos por Trump

El presidente del Consejo de Cámaras, Antonio Miguel Méndez Pozo valora la posición de liderazgo, unión y sentido de Comunidad entre los diferentes agentes económicos y sociales ante la reunión convocada por el Presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, ante las medidas adoptadas por Castilla y León frente a los aranceles impuestos por Trump.

Méndez Pozo alabó los 16,5M€ que la Junta pone a disposición de las empresas exportadoras para mitigar los efectos de la política arancelaria que afecta a nivel mundial.

En este sentido, puso en valor el papel de la red de Cámaras de Comercio, ya que son las únicas entidades emisoras de las certificaciones necesarias para el comercio internacional. De las 5.496 empresas exportadoras u operadores económicos, el 21,5% lo hacen a EEUU, por valor de 320 M€, es decir, el 3,09% del volumen exportador de Castilla y León.

Por sectores, el caucho y manufacturas, aparatos mecánicos y eléctricos, vinos, perfumería y pastelería son los más perjudicados.



¿Y si emprender fuera más fácil de lo que parece?

¿Tienes una idea pero no sabes por dónde empezar? □

En esta jornada descubrirás que emprender es más accesible de lo que imaginas. Rompamos juntos los mitos y exploremos cómo transformar problemas en oportunidades de negocio.

□ **Presencial** | C/ Zapatería 21

□ **22 de abril de 2025**

□ **12:00 - 13:30**

□ **Gratuito** | □ **Plazas limitadas**

□ ¡No dejes pasar esta oportunidad para dar el primer paso hacia tu propio proyecto! ¡Te esperamos! □



¿Y si emprender fuera
más fácil de lo que
parece?

PRESENCIAL

MARTES 22 DE ABRIL

HORARIO DE 12:00 a 13:30

GRATUITO | PLAZAS LIMITADAS

programasformacion@camarasoria.com | 975.213.944



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Cámara
de Comercio de España



Cámara
Soria

[Inscripción](#)

La Cámara pone en marcha un nuevo curso para obtener el carné de carretilla y facilitar así la inserción laboral de las personas desempleadas entre 45 y 60 años

La Cámara de Comercio de Soria pone en marcha un nuevo curso del Programa 45+ para ayudar a la inserción laboral de las personas mayores de 45 años y hasta 60 que se encuentren desempleadas o laboralmente inactivas.

Atendiendo a las necesidades del sector empresarial soriano y la solicitud por parte de los participantes, se ha organizado la formación "Actividades auxiliares de almacén + Carnet de

carretilla", clave para desempeñarse en logística, gestión de pedidos, fábricas industriales y grandes superficies. Los participantes obtendrán las competencias para mejorar su empleabilidad en un sector en constante crecimiento, además de obtener el carnet de carretilla indispensable para desempeñarse en esta actividad.

El curso es completamente gratuito, y hay 10 plazas disponibles. Tendrá lugar entre el 19 mayo al 11 de junio, con clases presenciales de lunes a viernes por las mañanas, con prácticas en carretillas elevadoras.



ACTIVIDADES AUXILIARES DE ALMACÉN + CARNET DE CARRETILLA

90 horas

Formación para personas
en situación de desempleo

¿Tienes +45 años?
¡No pierdas esta oportunidad!



CURSO PRESENCIAL DEL 19 DE MAYO AL 11 DE JUNIO DE 2025
HORARIO: DE MAÑANAS LUNES A VIERNES.

GRATUITO | PLAZAS LIMITADAS
programasformacion@camarasoria.com | 975.213.944



Inscripciones

Cursos para jóvenes: Monitor de Tiempo Libre y Socorrista acuático

¿Conoces a jóvenes desempleados entre 16 y 30 años? Este verano, en la Cámara de Comercio de Soria ponemos en marcha dos

acciones formativas **100% gratuitas**, pensadas para mejorar la empleabilidad juvenil a través del Programa PICE (Programa Integral de Cualificación y Empleo), en el marco de la Garantía Juvenil.

Queremos contar con tu colaboración como empresa para **difundir esta oportunidad** entre tus contactos o en tus canales. ¡Juntos podemos ayudar a muchos jóvenes a encontrar su camino laboral!

☐ **Curso de Monitor/a de Tiempo Libre**

☐ Del 16 de junio al 1 de agosto

☐ Horario de mañanas | Presencial

☐ Requisitos: tener al menos 18 años y titulación de E.S.O. o equivalente

☐ 180 horas de formación teórico-práctica

☐ **Curso de Socorrista en instalaciones acuáticas**

☐ Del 16 de junio al 29 de julio

☐ Presencial | 120 horas

☐ Desde los 16 años | Es necesario saber nadar correctamente y contar con aletas

☐ Diploma oficial expedido por la Cámara de Comercio de Soria y la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo (RFESS)

Ambos cursos están destinados a jóvenes **inscritos en el Sistema de Garantía Juvenil**, y suponen una **excelente oportunidad para acceder a sectores con alta demanda laboral**, como el ocio educativo o los servicios deportivos y de temporada.

 **Talento Joven** Cree en ti.



MONITOR DE TIEMPO LIBRE

CURSO PRESENCIAL
180 HORAS
Del 16/06/2025 al 01/08/2025
Horario de mañanas
Para mayores de 18 años
Se requiere título E.S.O. o equivalente

Inscripciones:


Gratis

Para jóvenes en **desempleo** de 18 a 30 años, inscritos en **Garantía Juvenil**



 **Talento Joven** Cree en ti.



CURSO SOCORRISTA
En Instalaciones Acuáticas

Para jóvenes en **desempleo** de 16 a 30 años,
Inscritos en **Garantía Juvenil**

Requisitos

- Tener 16 años cumplidos
- Saber nadar a crol y braza con destreza
- Tener aletas

 **¡GRATUITO!**

Obtendrás:

-  Diploma expedido por la Cámara de Soria y la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo con licencia federativa de la temporada actual.

16 JUNIO - 29 JULIO 2025
120 HORAS | PRESENCIAL

INFÓRMATE
975.213.944
pice@camarasoria.com

Inscripciones aquí:




Aprende a diseñar tu plan de empresa

y transforma tu idea de negocio

Emprende con éxito: Diseña tu plan de empresa y transforma tu idea en negocio □

Si tienes una idea de negocio, este curso te ayudará a desarrollarla y convertirla en una empresa viable. Aprenderás a elaborar un **Plan de Empresa**, analizar el mercado, gestionar recursos y definir estrategias clave con el apoyo de expertos.

- **Presencial** | □ **5 de mayo - 6 de junio**
- **Lunes, miércoles y viernes** | **09:00 - 13:00**
- **Gratuito** | □ **Plazas limitadas**



**Emprende con éxito
Diseña tu plan de empresa y
transforma tu idea en negocio**

PRESENCIAL. DEL 5 DE MAYO AL 6 DE JUNIO

Lunes, Miércoles y Viernes 09:00 a 13:00

GRATUITO | PLAZAS LIMITADAS

programasformacion@camarasoria.com | 975.213.944



[Inscripción](#)

Feria Virtual de Talento de Castilla y

León 2025 para el mes de mayo

La Feria Virtual del Talento de Castilla y León 2025 se va a celebrar los días **6 y 7 de mayo** de forma on-line.

La Feria Virtual del Talento de Castilla y León 2025 es una actuación que se enmarca en la Estrategia de Talento 2031 y quiere conectar al ecosistema del talento de Castilla y León en un espacio virtual inmersivo, con el **objetivo de promover el acercamiento del tejido empresarial a los jóvenes**, mediante encuentros bilaterales y herramientas de interacción entre oferta y demanda, así como dar a conocer las oportunidades que ofrece el tejido empresarial de la Comunidad.

La feria también tiene como objetivo impulsar el conocimiento de todo el ecosistema, los sectores más relevantes en el territorio, resaltar las oportunidades que ofrecen, atraer talento, vinculándolo al tejido empresarial y enriqueciendo a la Comunidad en su día a día.

FERIA VIRTUAL DEL TALENTO CASTILLA Y LEÓN 2025

6 Y 7 DE
MAYO 2025



En el marco de la **Estrategia de Talento 2031**, Castilla y León se prepara para celebrar la **Feria Virtual del Talento Castilla y León 2025** en un entorno inmersivo online los próximos 6 y 7 de mayo, contando con un programa de ponencias informativas y aspiracionales.

Todas las empresas que lo deseen podrán preparar sus espacios y dar a conocer su actividad, trayectoria y las oportunidades profesionales que ofrecen de manera gratuita a través de un stand virtual.

TALENTOCYL



Descubre más
información [aquí](#)



[Más información](#)

Si tienes un comercio, adhiérete al nuevo Carné 60 CyL

Con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas mayores y como oportunidad para reforzar las ventas, dar visibilidad al sector comercio, impulsar la economía local y fortalecer el tejido comercial de Castilla y León, la Gerencia de Servicios Sociales en colaboración

con establecimientos comerciales y de servicios ofrece este Carné 60 CyL con el que se puede acceder a ventajas económicas en los establecimientos adheridos al Programa. Si tienes un establecimiento comercial y quieres solicitar tu adhesión a este programa, debes cumplimentar el documento “Solicitud de adhesión de establecimientos comerciales” y remitirlo a la dirección de correo: consultas.carne60@jcyl.es

Cámaras
Consejo de Castilla y León


**Junta de
Castilla y León**


Servicios Sociales
de Castilla y León



**BUSCA
ESTE
DISTINTIVO**



**En los establecimientos con descuentos /
promociones para socios del club de los 60**

Lleno de ventajas

[Participar con tu comercio](#)

Acredita el talento de tu equipo y gana en competitividad

El proceso de **Acreditación de Competencias Profesionales**, una oportunidad para que vuestros trabajadores obtengan un reconocimiento oficial de los conocimientos y habilidades que han adquirido a través de la experiencia y/o formación sin titulación oficial.

Este proceso es especialmente beneficioso para las empresas, ya que os permite:

- ✓ **Mejorar la cualificación del equipo** sin necesidad de recibir formación adicional y sin interrumpir la actividad laboral.
- ✓ **Mayor eficiencia y productividad:** Contar con personal certificado garantiza que los empleados cumplen con estándares de calidad en su sector.
- ✓ **Reconocimiento y profesionalización:** Disponer de trabajadores acreditados refuerza la reputación y credibilidad de la empresa.
- ✓ **Adaptación a normativas y certificaciones:** En algunos sectores, la acreditación es clave para cumplir requisitos legales o acceder a licitaciones y subvenciones.
- ✓ **Motivación y fidelización del talento:** Ofrecer la posibilidad de acreditar sus competencias mejora la satisfacción y compromiso de los trabajadores.

Conscientes de que este proceso puede ser importante para vuestra empresa, en la **Cámara de Comercio os ofrecemos orientación y asesoramiento gratuitos y personalizados** para que vuestro personal pueda acceder a la acreditación, sea cual sea el nivel de competencias.

Estaremos encantados de atenderos en el teléfono [975213944](tel:975213944) o a través del correo pice@camarasoria.com

La Cámara de España lanza una guía de financiación para pymes y emprendedores

La Guía ofrece información sobre el acceso a los actores e instrumentos financieros que puedan ayudar a crecer y desarrollarse al tejido empresarial, mostrándoles las diferentes opciones a los que acudir:

- Entidades privadas: Bancos, cooperativas de crédito y otras entidades financieras que ofrecen productos diseñados específicamente para empresas.
- Entidades públicas: El sector público proporciona diversas herramientas de financiación como el Instituto de Crédito Oficial, CESCE, ENISA o las Sociedades de Garantía Recíproca (SGR).
- Fondos públicos y subvenciones: Distintas administraciones públicas ofrecen programas de subvenciones y financiación para sectores estratégicos, innovación y sostenibilidad.

- Cámaras de Comercio: La red de cámaras de comercio ofrece asesoramiento, programas de apoyo a la digitalización, internacionalización o sostenibilidad y facilitan el acceso a subvenciones y ayudas de la Unión Europea.

Entre las novedades que ofrece, se encuentra la **Brújula de Financiación**, una herramienta interactiva que permite identificar el instrumento financiero más adecuado según las necesidades de cada empresa. Según la situación de la empresa y el destino de la financiación, el usuario recibe recomendaciones adaptadas a sus necesidades.

[Acceder a la guía](#)



Ayudas y Subvenciones

Medidas urgentes de respuesta a la amenaza arancelaria y relanzamiento comercial

El plan contenido en el Real Decreto-ley 4/2025, de 8 de abril, recoge entre otros una nueva línea de avales a través del ICO para garantizar la financiación de las empresas, tanto exportadoras como importadoras, afectadas por el cambio de política arancelaria de Estados Unidos y para apoyar posibles procesos de reconversión industrial. Además, se incrementa el presupuesto del Fondo para la Internacionalización de la Empresa para conseguir que las compañías puedan reforzar su presencia internacional y diversificar sus exportaciones para disminuir el riesgo.

Asimismo, se amplía la cobertura que ofrece la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE) a las empresas, lo que permitirá la movilización inmediata de 2.000 millones en coberturas destinadas a proyectos internacionales afectados por los nuevos aranceles.

[Más información](#)

Subvenciones destinadas a la

conciliación de la vida persona, familiar y laboral

Plazo de inscripción: Hasta el 30 de abril de 2025

El objeto de estas subvenciones es apoyar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, facilitando la corresponsabilidad en el cuidado de menores y familiares, fomentando el ejercicio del derecho de reducción de jornada y excedencia, a través de una compensación económica por la pérdida de ingresos.

Se establecen las siguientes líneas de ayudas:

- Línea de reducción de jornada
- Línea de excedencia

[Más información](#)

Subvenciones para la puesta en marcha de una nueva actividad

Plazo de solicitudes: Hasta el 31 de diciembre de 2025

El ICECYL ha publicado la convocatoria de subvenciones destinadas a la financiación de proyectos empresariales de Castilla y León, con el fin de promover la creación de empresas, así como la creación de puestos de trabajo por cuenta ajena y/o el autoempleo vinculado a los mismos. Podrán beneficiarse de esta **ayuda a fondo perdido los autónomos y pymes que inicien la puesta en marcha de una nueva actividad.**

[Más información](#)

Subvenciones dirigidas a empresas para fomentar la promoción profesional de la mujer en Castilla y León

Plazo de inscripción: Desde el 29 de marzo de 2025 hasta el 30 de septiembre de 2025

Se convocan subvenciones en régimen de concesión directa para incentivar la promoción profesional de las mujeres en empresas de hasta 500 trabajadores/as que desarrollen su actividad en Castilla y León, con la finalidad de facilitar la promoción profesional de mujeres trabajadoras por cuenta ajena en empresas privadas para

contribuir a que la participación de mujeres y hombres en el mercado de trabajo se realice con igualdad plena de oportunidades.

[Más información](#)

Subvenciones destinadas a favorecer la digitalización básica de las Pymes en Castilla y León

Plazo de inscripción: Hasta el 31 de diciembre de 2025 incluido

Concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva atendiendo a su orden de presentación, destinadas a financiar los proyectos de digitalización básica en las pymes de Castilla y León.

[Más información](#)

Subvenciones destinadas a financiar proyectos de expansión internacional de las Pymes

Plazo de inscripción: Hasta el 6 de mayo de 2025

Se consideran proyectos subvencionables las acciones de promoción internacional, la participación en licitaciones públicas internacionales, los proyectos de implantación exterior y las acciones o materiales de marketing internacional con el fin de impulsar la promoción exterior de la empresa y su presencia en mercados internacionales, realizadas o ejecutadas desde el 01/09/2024 hasta el 31/12/2024.

El importe de la subvención será un porcentaje fijo del 45% del presupuesto elegible, con un límite de 200.000 euros por empresa, pudiendo aplicarse un porcentaje adicional, alcanzando hasta un 60%, en aplicación de los criterios de valoración. Para la solicitud se necesita la presentación de memoria técnica y otra documentación, debiendo tener un presupuesto total elegible mínimo de 2.000 euros.

[Más información](#)

Subvenciones para la adquisición de maquinaria industrial nueva

Plazo de inscripción: Hasta el 12 de mayo de 2025

La Junta de Castilla y León ha publicado en el Bocyl del 11 de abril de 2025, la convocatoria de **subvenciones dirigida a apoyar la adquisición de maquinaria industrial nueva** que forme parte del proceso productivo en industrias situadas en Castilla y León, y cumpla alguna de las siguientes condiciones:

- Suponga la ampliación de la capacidad productiva de un establecimiento existente.
- Suponga la diversificación de la producción de un establecimiento existente en nuevos productos adicionales.
- Implice un cambio esencial en el proceso general de producción de un establecimiento existente.

[Más información](#)



Bolsa de empleo



La Cámara pone a disposición de sus empresas socias la Bolsa de Empleo

Gestión de almacén de producción y logística

Fecha límite: 08/07/2025

Técnico/a de PRL y Medioambiente

Fecha límite: 09/07/2025

Dependiente/a

Fecha límite: 30/04/2025

Servicio control de plagas

Fecha límite: 01/07/2025

**Técnico/a departamento
calidad, áreas de producción,
proyectos**

Fecha límite: 25/06/2025

Asistente de dirección

Fecha límite: 20/06/2025

**Técnico/a mantenimiento
electromecánico**

Fecha límite: 17/06/2025

Conductor/a Repartidor/a

Fecha límite: 17/06/2025

Conductor/a repartidor/a

Fecha límite: 17/06/2025

Técnico/a electricista industrial

Fecha límite: 06/06/2025

Reparador/a electrodomésticos

Fecha límite: 06/06/2025

**Técnico/a de mantenimiento
mecánico**

Fecha límite: 06/06/2025

Operador/a de carretilla

Fecha límite: 05/06/2025

Operador/a de excavadora

Fecha límite: 05/06/2025

Mecánico/a de coches

Fecha límite: 05/06/2025

Técnico contable

Fecha límite: 04/06/2025

**Administrativo/a de ventas y
contabilidad**

Fecha límite: 03/06/2025

Personal de producción

Fecha límite: 28/05/2025

**Montador/a electromecánico/a
de placas solares**

Fecha límite: 19/05/2025

Peón de granja

Fecha límite: 18/05/2025

Camarero/a

Fecha límite: 13/05/2025

Administrativo/a Comercial

Fecha límite: 05/05/2025

**Mantenimiento y conservación
de instalaciones camping**

Fecha límite: 04/05/2025

Director/a gerente camping

Fecha límite: 04/05/2025

Conoce nuestro canal de Whatsapp con ofertas de empleo

La Cámara de Comercio de Soria puso en marcha un nuevo canal de Whatsapp donde aparecen todas las ofertas de empleo de la bolsa de trabajo, con el objeto de facilitar el contacto directo entre las empresas y los candidatos. La Bolsa de Empleo de la Cámara es uno de los servicios más demandados, gratuito para los socios del Club Cámara.

CANAL WhatsApp

Exclusivo para 
OFERTAS DE EMPLEO



[Enlace al canal](#)



Diseño en Canva y otros cursos cortos en nuestro catálogo

Visita nuestro catálogo de cursos cortos especializados online en colaboración con la Escuela Superior de Administración, Comercio y Management. Puedes encontrar formaciones de todo tipo, desde Aplicaciones avanzadas de Word y de Excel hasta Coaching de Equipos, Seguridad en el trabajo, pasando por manejo de Canva o Negociación y resolución de conflictos, entre otros.

[Más información](#)



Asesoría empresarial

Digitaliza tu empresa

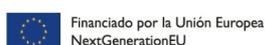
¿Quieres digitalizar tu negocio y no sabes por dónde empezar? Desde la Oficina Acelera Pyme de la Cámara de Soria te informamos sobre cómo dar a tu empresa el salto digital que necesita a través de un asesoramiento totalmente personalizado.

Para solicitar este servicio **gratuito**, puede ponerse en contacto con nuestros técnicos a través del teléfono **975213944** o escribiendo a **digital@camarasoria.com**



España | digital ²⁰/₂₆

Acelera la transformación digital de tu PYME



Resolvemos tus consultas gratuitamente

Desde la Cámara de Comercio ponemos a disposición de nuestros asociados servicios de asesoramiento gratuito, para los que contamos con la colaboración de **Elite Multigestion S.L.** y **Jose María Uriel S.L.P.**

Fiscalidad y contabilidad | Asesoría jurídica, morosidad, protección de datos | Asesoría Laboral | Comunicación y redes sociales | Tasaciones y valoraciones | Ayudas, subvenciones y financiación | Comercio exterior

Si en el desarrollo de su actividad empresarial, tiene alguna duda o desea apoyo en la resolución de cualquier consulta puede llamarnos al [975213944](tel:975213944) o bien remitirnos un correo electrónico a info@camarasoria.com.

Fondos Next Generation



El Boletín Objetivo Transformación

Le recordamos que puede [inscribirse](#) a la **Newsletter de Objetivo Transformación**, donde se puede acceder a información actualizada tanto de la normativa vigente como de otras disposiciones y convocatorias.

Proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica (PERTE)

[Saber más](#)



Otras noticias de interés

Guía de la Cámara sobre financiación

+

Misión comercial México

+

Convocatoria Generación Digital

+

Programa Becas Talento ICE Castilla y León

+

Subvenciones para organización de festivales

+

Ayudas para modernizar librerías

+

Ayudas a la cosecha en verde de viñedos de CyL

+



En espera de que le resulte de interés, reciba un cordial saludo.

NURIA SÁNCHEZ Directora general

✉ info@camarasoria.com ☎ 975.213.944



Ha recibido este correo electrónico porque forma parte del Club Cámara o ha solicitado nuestros servicios.

[Darse de Baja](#)

"Vd. recibe este correo electrónico porque es asociado, cliente, contacto comercial o usuario de la web y /o app de nuestra empresa o se ha suscrito a nuestras Newsletters o cualquier tipo de boletines informativos. En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea, le informamos que el responsable del tratamiento es la CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE LA PROVINCIA DE SORIA. La finalidad del tratamiento es el envío de información de su interés y/o comunicaciones comerciales. La legitimación del tratamiento es el consentimiento del interesado. No se cederán datos a terceros salvo obligación legal. Los derechos que le asisten son acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: <http://www.camarasoria.com>

Igualmente, en cumplimiento de la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, y del Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea, le informamos que si no desea recibir más información comercial, puede ejercer su derecho de oposición y revocar en cualquier momento, de forma sencilla y gratuita, el consentimiento expreso para la recepción de correos electrónicos. En ese caso, pinche en el enlace "Darse de Baja", o envíe un correo electrónico a info@camarasoria.com y dejará de recibir nuestras comunicaciones comerciales."

